

Signatura: EB 2009/97/R.16/Rev.1
Tema: 11 b) i)
Fecha: 15 septiembre 2009
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Informe del Presidente

Propuesta de préstamo y donación a la República Democrática Federal de Etiopía para el

Segundo Proyecto de Desarrollo de las Comunidades de Pastores

Junta Ejecutiva — 97º período de sesiones
Roma, 14 y 15 de septiembre de 2009

Para **aprobación**

Nota para los Directores Ejecutivos

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

Se invita a los Directores Ejecutivos que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación:

John Gicharu

Gerente del Programa en el País

Tel.: (+39) 06 5459 2373

Correo electrónico: j.gicharu@ifad.org

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

Deirdre McGrenra

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: d.mcgrenra@ifad.org

Índice

Abreviaturas y siglas	ii
Recomendación de aprobación	iii
Mapa de la zona del proyecto	iv
Resumen de la financiación	v
I. El proyecto	1
A. Principal oportunidad de desarrollo abordada por el proyecto	1
B. Financiación propuesta	1
C. Grupo-objetivo y participación	2
D. Objetivos de desarrollo	3
E. Armonización y alineación	3
F. Componentes y categorías de gastos	4
G. Gestión, responsabilidades de ejecución y asociaciones	4
H. Beneficios y justificación económica y financiera	5
I. Gestión de conocimientos, innovación y ampliación de escala	5
J. Riesgos más importantes	6
K. Sostenibilidad	6
II. Instrumentos y facultades jurídicos	7
III. Recomendación	7
Anexo	
Financing agreement (Convenio de financiación)	8
Apéndices	
I. Key reference documents (Documentos básicos de referencia)	1
II. Logical framework (Marco lógico)	2

Abreviaturas y siglas

AIF Asociación Internacional de Fomento

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación sobre la propuesta de financiación a la República Democrática Federal de Etiopía para el Segundo Proyecto de Desarrollo de las Comunidades de Pastores, que figura en el párrafo 37.

Mapa de la zona del proyecto

Federal Democratic Republic of Ethiopia Pastoral Community Development Project II



The designations employed and the presentation of the material in this map do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of IFAD concerning the delimitation of the frontiers or boundaries, or the authorities thereof.

Map compiled by IFAD

Fuente: FIDA

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del FIDA respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.

República Democrática Federal de Etiopía

Segundo Proyecto de Desarrollo de las Comunidades de Pastores

Resumen de la financiación

Institución iniciadora:	Asociación Internacional de Fomento (AIF) y FIDA
Prestatario:	República Democrática Federal de Etiopía
Organismos de ejecución:	Ministerio de Asuntos Federales; Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Gobiernos Nacionales de los Estados Regionales de Afar, Oromiya, Somali y Estado Regional de las Naciones, Nacionalidades y Pueblos Meridionales, ONG y comunidades de pastores
Costo total del proyecto:	USD 139 millones
Cuantía del préstamo del FIDA:	DEG 12 575 000 (equivalente a USD 19,5 millones, aproximadamente)
Cuantía de la donación del FIDA:	DEG 12 575 000 (equivalente a USD 19,5 millones, aproximadamente)
Condiciones del préstamo del FIDA:	Condiciones muy favorables
Cofinanciador:	AIF
Cuantía de la cofinanciación:	USD 80 millones
Condiciones de la cofinanciación:	Crédito de la AIF: USD 23,4 millones Donación del FIDA: USD 56,6 millones
Contribución del prestatario:	USD 5 millones
Contribución de los beneficiarios:	USD 15 millones
Institución evaluadora:	AIF y FIDA
Institución cooperante:	Supervisado conjuntamente por la AIF y el FIDA

Propuesta de préstamo y donación a la República Democrática Federal de Etiopía para el Segundo Proyecto de Desarrollo de las Comunidades de Pastores

I. El proyecto

A. Principal oportunidad de desarrollo abordada por el proyecto

1. Los hogares de pastores y agropastores que representan cerca del 15% de la población total del país, se cuentan entre los hogares rurales más pobres y vulnerables de Etiopía. El proyecto constituye la segunda fase de una asociación que ha tenido bastante éxito entre las comunidades de pastores, los gobiernos locales y federales, la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y el FIDA. Aprovechando las experiencias y enseñanzas derivadas de la primera fase, con este proyecto se ampliará el alcance de la prestación de servicios sociales básicos y se mejorarán los medios de vida de unos 600 000 hogares, esto es el 25 % de la población pastoril total durante los próximos cinco años.

B. Financiación propuesta

Términos y condiciones

2. Se propone que el FIDA conceda a la República Democrática Federal de Etiopía un préstamo de DEG 12 575 000 (equivalente a USD 19,5 millones, aproximadamente), en condiciones muy favorables, y una donación de DEG 12 575 000 (equivalente a USD 19,5 millones, aproximadamente), para contribuir a financiar el Segundo Proyecto de Desarrollo de las Comunidades de Pastores. El préstamo tendrá un plazo de 40 años, incluido un período de gracia de 10, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual.

Relación con el sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS) del FIDA

3. La asignación anual que corresponde a Etiopía con arreglo al PBAS es de USD 92 millones durante el ciclo de asignación de 2007-2009. Los arreglos de financiación propuestos se ajustan al ciclo del PBAS.

Relación con los criterios relativos al marco nacional de gastos a medio plazo

4. A corto plazo, el impacto fiscal del proyecto será relativamente neutral, habida cuenta de que sólo alrededor del 4% del costo total del proyecto será financiado por el Gobierno. A largo plazo, el impacto será positivo gracias al aumento de la base tributaria y al ahorro en el gasto público por lo que se refiere a la labor de ayuda relacionada con el clima como resultado de una mejor gestión de los riesgos en los sistemas pastoriles. Los costos ordinarios del proyecto, que se satisfarán parcialmente mediante cargos por servicios prestados a los usuarios, ya se han incorporado en el plan presupuestario a largo plazo del Gobierno.

Relación con los enfoques sectoriales nacionales u otros instrumentos conjuntos de financiación

5. El diseño del proyecto respalda el documento de estrategia de lucha contra la pobreza de Etiopía de segunda generación, conocido como Plan de desarrollo acelerado y sostenible para acabar con la pobreza, y las estrategias y políticas del Gobierno en materia de desarrollo rural, seguridad alimentaria y desarrollo pastoril. Promueve asimismo un enfoque holístico centrado en el ser humano con miras a aumentar la capacidad de resistencia de los pastores y agropastores a las crisis externas y mejorar, al mismo tiempo, sus medios de vida de manera que se potencie una reducción de la pobreza rural y un crecimiento económico sostenibles.

Mediante el proyecto se mejorarán los siguientes aspectos: i) los medios de vida y las bases de recursos de los pastores; ii) la prestación de servicios sociales básicos; iii) la gestión de los riesgos en los sistemas pastoriles, y iv) la capacidad institucional de las organizaciones comunitarias de pastores y de los gobiernos locales.

Carga de la deuda del país y capacidad de absorción del Estado

6. Con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda, Etiopía reúne las condiciones para recibir financiación sobre la base de un 50% en concepto de préstamo en condiciones muy favorables y un 50% en concepto de donación. Se ha beneficiado del alivio de la deuda como parte de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados. En el pasado, las tasas de desembolso han sido satisfactorias. Etiopía no tiene atrasos pendientes en el pago del servicio de la deuda.

Flujo de fondos

7. Los recursos del préstamo y la donación del FIDA se canalizarán a través del Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico a las cuentas designadas en dólares y birr que el Ministerio de Asuntos Federales y la unidad federal de coordinación del proyecto abrirán y mantendrán conjuntamente. De conformidad con el plan operativo anual aprobado y las normas y el reglamento financieros del Gobierno, la unidad federal de coordinación del proyecto pondrá los fondos a disposición de cada unidad regional de coordinación del proyecto para su remisión a la oficina de finanzas a nivel de distrito, donde se efectuarán la mayor parte de los gastos. Se ha previsto fortalecer la capacidad institucional de las oficinas de finanzas en los distritos.

Disposiciones de supervisión

8. El proyecto será supervisado directamente por la AIF y el FIDA.

Excepciones a las *Condiciones Generales para la Financiación del Desarrollo Agrícola* y las políticas operacionales del FIDA

9. No se prevén excepciones a las Condiciones Generales.

Gobernanza

10. Se han previsto las medidas siguientes para mejorar los aspectos de la financiación del FIDA relacionados con la gobernanza: i) en la adjudicación de los contratos de bienes, obras y servicios se seguirán las directrices para la adquisición de bienes y la contratación de servicios de la AIF y del FIDA; ii) las cuentas del proyecto se prepararán y mantendrán de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, y iii) las cuentas del proyecto serán objeto de una auditoría anual, y el informe derivado de dicha auditoría se presentará a la AIF y al FIDA de conformidad con las directrices para la auditoría de los proyectos del Fondo. Además, el Gobierno ha acordado adoptar un conjunto de medidas anticorrupción encaminadas a: i) mejorar la divulgación de la información clave sobre los resultados del proyecto; ii) aumentar la intervención de los interesados directos en el seguimiento y la supervisión; iii) mitigar la colusión, el fraude y el nepotismo; iv) promover mecanismos de tramitación de quejas, y v) introducir sanciones y medidas correctivas adecuadas.

C. Grupo-objetivo y participación

Grupo-objetivo

11. De conformidad con la política de focalización del FIDA, el grupo-objetivo está formado por 600 000 hogares que viven en 57 distritos de las regiones de Afar, Oromiya, Somali y Naciones, Nacionalidades y Pueblos Meridionales. Tales distritos representan el 45%, aproximadamente, de las tierras bajas pastoriles, que se caracterizan por elevadas tasas de analfabetismo, índices de escolarización relativamente bajos y accesos muy limitados a servicios sociales básicos de salud,

saneamiento, agua potable, transporte y comunicación. Entre los criterios de selección figuran la pobreza y la vulnerabilidad, la seguridad, la accesibilidad, la densidad demográfica y la superposición mínima con proyectos similares.

Criterios de focalización

12. Por lo general, la pobreza afecta por igual a todas las zonas rurales de Etiopía, con un coeficiente de Gini del 0,25. De conformidad con el programa sobre oportunidades estratégicas nacionales de 2008, el proyecto está dirigido a comunidades enteras de pastores. Se fomentará la creación de cooperativas pastoriles rurales de ahorro y crédito que sean propiedad de mujeres a fin de aprovechar las experiencias positivas de las actividades generadoras de ingresos impulsadas por mujeres de la primera fase. Asimismo, durante la ejecución se prestará atención a contratar a mujeres en los equipos móviles de apoyo y a integrarlas en los servicios de extensión pecuaria.

Participación

13. Se utilizarán instrumentos participativos de aprendizaje práctico en la preparación y ejecución de los planes de acción y de los microproyectos comunitarios para velar por que se tengan en cuenta las opiniones, las necesidades y las prioridades de todos los miembros de las comunidades. El proyecto tratará además de empoderar a los ciudadanos y las comunidades de pastores para que participen de forma efectiva en el proceso de adopción de decisiones relativas al desarrollo local y en el seguimiento del desempeño. Se determinarán sus necesidades y prioridades a nivel local, tras lo cual se llevarán a cabo las actividades de creación de capacidad y sensibilización, entre ellas capacitación y apoyo personalizado para los funcionarios y grupos comunitarios, de lo que se encargarán los equipos móviles de apoyo en colaboración con las ONG, financiadas con cargo a la donación del Fondo de Desarrollo Social del Japón.

D. Objetivos de desarrollo

Objetivos principales del proyecto

14. Los objetivos del proyecto son fortalecer la capacidad de resistencia de las comunidades de pastores a las crisis externas y mejorar sus medios de vida mediante un mayor acceso a servicios sociales básicos.

Objetivos institucionales y de políticas

15. Además de la creación de capacidad local, el proyecto integrará un enfoque de desarrollo impulsado por la comunidad para la planificación, ejecución y seguimiento de las inversiones en el sector público.

Alineación con la política y la estrategia del FIDA

16. El diseño del proyecto se ha beneficiado de las experiencias y enseñanzas extraídas en Etiopía y en otros lugares de la región. De conformidad con el marco estratégico, el proyecto promoverá enfoques participativos, aumentará el acceso de los pobres rurales a la tierra, al agua y a los servicios financieros, y fortalecerá las instituciones tradicionales a nivel comunitario en las zonas pastoriles.

E. Armonización y alineación

Alineación con las prioridades nacionales

17. El proyecto refuerza el documento de estrategia de lucha contra la pobreza de Etiopía de segunda generación, y sus disposiciones relativas a la ejecución están bien arraigadas en las administraciones regionales descentralizadas. Las actividades planificadas en el ámbito del proyecto serán ejecutadas en gran parte por las comunidades de pastores con el apoyo técnico de las instituciones gubernamentales locales, sobre todo a nivel de distrito y comunal. En el marco del proyecto se han adoptado las disposiciones adecuadas para fortalecer la capacidad institucional a

tales niveles. Además de la contabilidad y la gestión financiera y la presentación de informes financieros, la adquisición de bienes y la contratación de obras y servicios se llevará a cabo en gran medida de conformidad con las políticas, los reglamentos y los procedimientos del Gobierno.

Armonización con los asociados en el desarrollo

18. Durante el diseño del proyecto se mantuvieron consultas con los asociados en el desarrollo para lograr sinergias con otras iniciativas bajo la dirección de Pastoralist Forum Ethiopia, que es la organización central nacional de las ONG que trabajan en las zonas pastoriles. Asimismo, las actividades planificadas en el ámbito del proyecto se beneficiarán de las experiencias y enseñanzas extraídas de otras iniciativas en curso, especialmente por lo que se refiere a la creación de cooperativas pastoriles rurales de ahorro y crédito, el establecimiento de sistemas de riego en pequeña escala y el fomento del acceso de los pastores a los mercados.

F. Componentes y categorías de gastos

Componentes principales

19. El proyecto consta de los cuatro componentes siguientes: i) mejora de los medios de vida sostenibles; ii) gestión de los riesgos en los sistemas pastoriles; iii) aprendizaje participativo y gestión de conocimientos, y iv) coordinación y gestión del proyecto.

Categorías de gastos

20. Se prevén cuatro categorías de gastos: i) bienes, obras y servicios; ii) servicios de consultoría; iii) capacitación, y iv) costos de funcionamiento.

G. Gestión, responsabilidades de ejecución y asociaciones

Principales asociados en la ejecución

21. Los principales asociados en la ejecución serán las comunidades beneficiarias, las administraciones regionales descentralizadas, los equipos móviles de apoyo, las ONG, las unidades federales y regionales de coordinación del proyecto, el organismo federal de cooperativas, el Departamento de Alerta y Respuesta Tempranas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Ministerio de Asuntos Federales.

Responsabilidades de ejecución

22. Las ONG y los especialistas sectoriales capacitados que trabajan en los *kebele*¹ y los *woreda*² sensibilizarán, capacitarán y prestarán apoyo a las comunidades beneficiarias para que determinen y establezcan un orden de prioridad de sus propias necesidades y participen en la planificación, ejecución y seguimiento de las actividades del proyecto. Los especialistas sectoriales recibirán capacitación y apoyo técnico por parte de los equipos móviles de apoyo, los cuales serán supervisados por el personal de coordinación del proyecto a nivel regional y federal. El comité directivo regional y la junta interministerial se encargarán de brindar orientación general a los niveles regional y federal, respectivamente. Tales responsabilidades se detallan en el manual de ejecución del proyecto.

Función de la asistencia técnica

23. Se ha previsto que las ONG y los consultores con contratos breves presten asistencia en el empoderamiento de la comunidad, el desarrollo de planes estratégicos de preparación en caso de catástrofe, la elaboración de evaluaciones del impacto ambiental, el diseño y la aplicación de un sistema de seguimiento y evaluación, la gestión de conocimientos y el aprendizaje participativo, las auditorías, la revisión a mitad de período y la preparación del informe final del proyecto.

¹ Comunidad local que se compone de una o más aldeas.

² Distrito.

Estado de los principales acuerdos de ejecución

24. Durante el primer año de ejecución, el Ministerio de Asuntos Federales concertará memorandos de entendimiento con el Departamento de Alerta y Respuesta Tempranas y el organismo federal de cooperativas para el establecimiento, respectivamente, de un sistema de alerta pastoril rápida y la creación de cooperativas pastoriles rurales de ahorro y crédito que funcionen de manera sostenible.

Principales asociados financieros y cantidades comprometidas

25. Los costos totales del proyecto ascienden a USD 139 millones en cinco años, comprendidos los derechos e impuestos. Las fuentes de financiación son: el FIDA (28%), la AIF (57%), las comunidades beneficiarias (11%) y el Gobierno (4%).

H. Beneficios y justificación económica y financiera

Principales categorías de beneficios generados

26. Los principales beneficios son los siguientes: i) mayor capacidad en materia de gestión de riesgos y de respuesta temprana en los planos local y nacional; ii) aumento del capital humano y social; iii) empoderamiento de la comunidad gracias al desarrollo participativo; iv) mayor acceso a servicios sociales básicos; v) mayor acceso a servicios financieros sostenibles y, en consecuencia, a ingresos, y vi) mayor eficacia de la administración pública gracias a la creación de capacidad, la participación de la comunidad y la responsabilización.

Viabilidad económica y financiera

27. Salvo las inversiones de los miembros de las cooperativas pastoriles rurales de ahorro y crédito, que deberían ser viables desde el punto de vista financiero, las actividades planificadas en materia de proyectos se basarán en la demanda y serán multisectoriales y difíciles de predeterminedar con algún grado de exactitud. Por tanto, no será útil llevar a cabo análisis financieros y económicos convencionales dadas las circunstancias. Las comunidades pobres suelen valorar los servicios sociales y el capital humano y social asociado, por mínimos que sean, muy por encima del valor económico y financiero de los servicios conexos.

I. Gestión de conocimientos, innovación y ampliación de escala

Disposiciones relativas a la gestión de conocimientos

28. Se sustentará la gestión de conocimientos en los planos regional y comunitario, por ejemplo mediante el establecimiento de pequeñas unidades de recursos sobre investigación y desarrollo pastoriles, además de las redes de desarrollo de los sistemas pastoriles a nivel regional. Tales redes proporcionarán un foro a las partes interesadas para compartir enseñanzas adquiridas e información sobre cuestiones relativas al desarrollo pastoril de sus respectivas regiones. El proyecto respaldará además el intercambio de información e iniciativas de fortalecimiento de la paz a nivel comunitario, por ejemplo financiando estudios de resolución de conflictos de interés para las comunidades. Asimismo, el proyecto financiará una feria de conocimientos que se realizará junto con la celebración anual del Día del Pastor.

Innovaciones en el desarrollo que el proyecto promoverá

29. Entre las principales innovaciones figuran: i) la institucionalización del proceso de desarrollo comunitario impulsado por la demanda en el ámbito de una administración regional descentralizada; ii) la creación de cooperativas pastoriles rurales de ahorro y crédito que funcionen de manera sostenible en las zonas pastoriles, comprendidas las poseídas y gestionadas por mujeres, y iii) la mejora de la gestión pública gracias a la participación activa de las comunidades locales y las ONG en el seguimiento del desempeño del proyecto, además de mejores procesos de gestión, aprendizaje y comunicación de conocimientos.

Ampliación de la escala

30. El objetivo fundamental del proyecto es ampliar la prestación efectiva de servicios sociales básicos a algunos de los hogares más pobres aumentando: i) la cobertura geográfica de 32 a 57 distritos, y ii) el número de hogares beneficiarios de unos 200 000 a 600 000. Y lo que es más importante, el proyecto promueve un proceso de desarrollo comunitario impulsado por la demanda que ha sido adoptado por otros departamentos gubernamentales y proyectos de desarrollo dentro y fuera de las zonas pastoriles.

J. Riesgos más importantes

Riesgos más importantes y medidas de atenuación

31. El proyecto se enfrenta a los seis riesgos principales siguientes: i) capacidad institucional insuficiente en los *woreda* y *kebele*, agravada por una alta tasa de movilidad del personal; ii) injerencias políticas y burocráticas, y acaparamiento de los beneficios por las élites; iii) conflictos; iv) incapacidad de elaborar y aplicar un marco normativo e institucional integral para la gestión de riesgos en las zonas pastoriles; v) catástrofes naturales, en concreto, sequías graves, y vi) un sistema de seguimiento y evaluación todavía deficiente. Las medidas de atenuación previstas son: i) creación de capacidad de los gobiernos locales y las organizaciones comunitarias; ii) fortalecimiento de los equipos móviles de apoyo para que puedan supervisar con eficacia el cumplimiento de las normas del proyecto y la salvaguardia de los intereses de los pobres, comprendida la contratación de auditores internos en las regiones de alto riesgo; iii) perfeccionamiento del análisis social para evaluar mejor los posibles conflictos e invertir en iniciativas de resolución de conflictos basadas en la comunidad; iv) afianzamiento de la capacidad del Departamento de Alerta y Respuesta Tempranas; v) consolidación de los sistemas de alerta y respuesta tempranas, y vi) reforzamiento de los procedimientos de seguimiento y evaluación.

Clasificación ambiental

32. De conformidad con los procedimientos del FIDA para la evaluación ambiental, se ha asignado al proyecto la categoría B por considerarse que se centra directamente en fomentar los medios de vida de los pastores pobres gracias a una mejor gestión de los recursos naturales y a una disminución de la vulnerabilidad a las crisis ambientales como la sequía.

K. Sostenibilidad

33. Existen tres factores importantes que aumentarán la sostenibilidad de las inversiones previstas. En primer lugar, los gobiernos federales y regionales han demostrado su apoyo a los enfoques participativos que incrementan el sentimiento de apropiación del proyecto y el empoderamiento de la comunidad. Dicho apoyo se verá respaldado por la creación de capacidad en los planos comunal y local, de manera que tal enfoque se pueda institucionalizar de manera sistemática en las administraciones regionales descentralizadas. En segundo lugar, las disposiciones relativas a la ejecución están bien arraigadas en el marco institucional actual. En tercer lugar, se prevé que las comunidades determinen mecanismos de financiación para la reparación y el mantenimiento de las instalaciones comunes, y los consejos de los *woreda* y las oficinas regionales deberán consignar recursos destinados a los servicios complementarios antes de que se aprueben los subproyectos correspondientes.

II. Instrumentos y facultades jurídicos

34. Un convenio de financiación entre la República Democrática Federal de Etiopía y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión de la financiación propuesta al prestatario/receptor. Se adjunta como anexo una copia del convenio de financiación negociado.
35. La República Democrática Federal de Etiopía está facultada por su legislación para recibir financiación del FIDA.
36. Me consta que la financiación propuesta se ajusta a lo dispuesto en el *Convenio Constitutivo del FIDA* y las *Políticas y Criterios en materia de Préstamos*.

III. Recomendación

37. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la financiación propuesta de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo en condiciones muy favorables a la República Democrática Federal de Etiopía, por una cuantía equivalente a doce millones quinientos setenta y cinco mil derechos especiales de giro (DEG 12 575 000), cuyos términos y condiciones se ajustarán sustancialmente a los presentados en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo conceda una donación a la República Democrática Federal de Etiopía, por una cuantía equivalente a doce millones quinientos setenta y cinco mil derechos especiales de giro (DEG 12 575 000), cuyos términos y condiciones se ajustarán sustancialmente a los presentados en este informe.

Kanayo F. Nwanze
Presidente

Negotiated financing agreement: Pastoral Community Development Project II

(Negotiations concluded on 20 August 2009)

Loan Number:

Grant Number:

Project Title: Pastoral Community Development Project II (the "Project")

The International Fund for Agricultural Development (the "Fund" or "IFAD")

and

the Federal Democratic Republic of Ethiopia (the "Borrower/Recipient")

(each a "Party" and both of them collectively the "Parties")

hereby agree as follows:

WHEREAS, the Borrower/Recipient and the International Development Association have entered into a Financing Agreement dated 13 June 2008 (the "IDA Financing Agreement") to provide financing for the Project; and

WHEREAS, the Borrower/Recipient has requested the Fund to provide additional financing for the Project.

Section A

1. The following documents collectively form this Agreement: this document, the Project Description and Implementation Arrangements (Schedule 1) and the Allocation Table (Schedule 2).
2. The Fund's General Conditions for Agricultural Development Financing dated 29 April 2009, as may be amended from time to time (the "General Conditions") are annexed to this Agreement, and all provisions thereof shall apply to this Agreement except for the provisions identified in Section E paragraph 3 below. For the purposes of this Agreement the terms defined in the General Conditions shall have the meanings set forth therein.
3. The Fund shall provide a Loan and a Grant to the Borrower/Recipient (the "Financing"), which the Borrower/Recipient shall use to implement the Project in accordance with the terms and conditions of this Agreement.

Section B

1.
 - A. The amount of the Loan is SDR 12 575 000.
 - B. The amount of the Grant is SDR 12 575 000.
2. The Loan is granted on highly concessional terms.
3. The Loan Service Payment Currency shall be the US dollar.

4. The first day of the applicable Fiscal Year shall be 8 July.
5. Payments of principal and service charge shall be payable on each 1 March and 1 September.
6. The Borrower/Recipient shall provide counterpart financing for the Project for a total amount of USD 5 million in accordance with the approved annual work plan and budget of the Project.

Section C

1. The Lead Project Agency shall be the Borrower's/Recipient's Ministry of Federal Affairs.
2. The following are designated as additional Project Parties: the National Regional State Governments of Afar, Somali, Oromia, and the Southern Nations, Nationalities and Peoples Region; and the Borrower's/Recipient's Ministry of Agriculture and Rural Development.
3. The Project Completion Date shall be the 5th anniversary of the date of entry into force of this Agreement.

Section D

The Loan and Grant shall be administered by the International Development Association (IDA) as the Cooperating Institution. The Project shall be supervised jointly by IDA and the Fund.

Section E

1. The following is designated as an additional ground for suspension of this Agreement: the IDA Financing Agreement shall have been suspended.
2. The following is designated as an additional ground for cancellation of this Agreement: the IDA Financing Agreement shall have been cancelled.
3. The following provision of the General Conditions shall not apply to this Agreement:
 Section 7.05 (Procurement); for purposes of this Agreement, all goods, works and consulting services to be financed out of the proceeds of the Loan and Grant shall be subject to the IDA Financing Agreement, as may be amended from time to time.
4. This Agreement is subject to ratification by the Borrower/Recipient.
5. The following are the designated representatives and addresses to be used for any communication related to this Agreement:

For the Fund:

(Name)
 International Fund for Agricultural Development
 Via Paolo di Dono 44
 00142 Rome, Italy

For the Recipient:

(Name)

This Agreement, dated _____, has been prepared in the (English) language in six (6) original copies, three (3) for the Fund and three (3) for the Borrower/Recipient.

For the Fund

For the Borrower

Schedule 1*Project Description and Implementation Arrangements*

The Project shall be the same as described in Schedule 1 of the IDA Financing Agreement, as such may be amended by the Parties thereto from time to time. The Project shall be implemented in accordance with the provisions of Schedule 2 of the IDA Financing Agreement, as such may be amended by the Parties thereto from time to time.

Schedule 2*Allocation Table*

1. *Allocation of Loan and Grant Proceeds.* The Table below sets forth the Categories of Eligible Expenditures to be financed by the Loan and the Grant and the allocation of the amounts of the Loan and the Grant to each Category and the percentages of expenditures for items to be financed in each Category:

Category	Amount of the Loan Allocated (expressed in SDR)	Amount of the Grant Allocated (expressed in SDR)	Percentage of Expenditures to be Financed Inclusive of Taxes
1. Goods for all activities other than CIF Subprojects, IG Subprojects, DPSI and DER Subprojects	520 000	520 000	100%
2. Consultant's Services including audits for all activities other than CIF Subprojects, IG Subprojects, DPSI and DER Subprojects	730 000	730 000	100%
3. Training	730 000	730 000	100%
4. Goods, works and services for CIF Subprojects	5 950 000	5 950 000	100%
5. Goods and Works and services for IG Subprojects	260 000	260 000	100%
6. Goods, works and services for DER Subprojects	540 000	540 000	100%
7. Goods works and services for DPSI Subprojects	2 020 000	2 020 000	100%
8. Operating Costs	1 400 000	1 400 000	100%
Unallocated	425 000	425 000	
TOTAL AMOUNT	12 575 000	12 575 000	

2. Each withdrawal application for eligible expenditures shall be apportioned by IDA as Cooperating Institution between IDA and the Fund in the ratio of 2:1. The Fund's share of each such application shall be further apportioned by IDA as Cooperating Institution between the Fund Loan and Grant in the ratio of 1:1.

Key reference documents

Country reference documents

1. Ministry of Finance and Economic Development: A Plan for Accelerated and Sustainable Development to End Poverty (2005/06 – 2009/10), September 2006.
2. Ministry of Federal Affairs: Beneficiary Assessment of the PCDP Community Investment Fund and Disaster Contingency and Planning Fund. 2007
3. Ministry of Federal Affairs: Implementation Assessment of the PCDP Community Investment Fund and Disaster Contingency and Planning Fund. 2007
4. Ministry of Federal Affairs: Pastoral Community Development Project Phase II Project Proposal (draft). February 2008
5. Ministry of Federal Affairs: Pastoral Policy Gap Analysis. 2006
6. Ministry of Federal Affairs: Assessment of the First Phase PCDP. 2008
7. Ministry of Federal Affairs: PCDP Quarterly Progress Reports from 2003 – 2008
8. Ministry of Agriculture and Rural Development/FCA: A Project Proposal to Establish RUSACCOs Based on PCDP Initiated Income Generating Groups. April, 2008

World Bank/IFAD reference documents

9. Federal Democratic Republic of Ethiopia; IFAD Country Strategic Opportunities Paper, December 2008
10. PCDP, Project Appraisal Document for Pastoral Community Development Project APL (April 2003)
11. PCDP II, Project Appraisal Document (World Bank, May 2008)
12. PCDP II, Management Assessment Template (MAT)
13. PCDP II, QE Panel Report
14. PCDP II, Minutes of QA Panel
15. PCDP Phase II, Baseline Survey of 55 woredas
16. PCDP, Beneficiary Assessment Report
17. PCDP, Midterm Review Report. August 2006
18. PCDP, Aide Memories and Back to office Reports of Supervision Missions, FY03 – FY08
19. PCDP II, Appraisal Aide Memoire, 17 April 2008
20. PCDP, Proceedings of the Consultative Workshop on Research for Development in the Lowlands of Ethiopia, February, 2008
21. Ethiopia: IFAD Country Evaluation Report, May 2009
22. Ethiopia: Protection of Basic Services, Joint Budget Review. 2007
23. Ethiopia: PCDP II Concept Note. January, 2008
24. Ethiopia: Project Appraisal Document for Productive Safety Net Program APL II. December 11, 2006.
25. Ethiopia: Guidelines for the Implementation of the Productive Safety Net Programme Pastoral Area Pilot, October 2007.

Logical framework

Project Development Objective	Project Outcome Indicators	Use of Project Outcome Information
Contribute to (i) increased resilience of Ethiopian pastoralists to external shocks and (ii) improve livelihoods of targeted communities	70% of community members satisfied with timeliness, quantity and quality of disaster early response	Assess the effectiveness of the disaster early response system
	70% of the targeted community members satisfied with service delivery through PCDP II-financed social infrastructure	Assess the effectiveness of PCDP II investments in social infrastructure
	Increased average income of pastoral saving and credit loan beneficiaries in beneficiary communities	Assess the effectiveness of the saving and credit intervention on project loan provided to pastoral credit and saving beneficiaries
	Early warning information on disaster risks available for all pastoral and agro-pastoral <i>woredas</i>	Assess the effectiveness of the EWA
Intermediate Outcomes	Intermediate Outcome Indicators	Use of Intermediate Outcome Monitoring
Component One: Sustainable Livelihoods Enhancement		
Subcomponent (a): Community Investment Fund (CIF)		
Communities identify and implement subprojects addressing priorities agreed upon in CAPs	% of community members disaggregated by gender attending Project-related meetings (m, f, y)	Captures active participation of community members in Project-related issues
	% of approved (budgeted) community sub-projects completed each year	An indication that priorities are met and supported by <i>woredas</i>
	% of sub-projects completed that receive recurrent costs associated with PCDP CIF social investments	An indication that <i>woredas</i> are providing recurrent costs associated with subprojects, such as teachers' and health workers' salaries, to ensure that subprojects are running, to increase the likelihood of sustaining the projects
	First and second cycle education net enrolment rate for Grade 1-8 (f, m) disaggregated by region	MDG-related indicator to measure accessibility by communities to first and second cycle education
	% of HHs in beneficiary community with access to potable water	Determine if key input will reach the targeted number of beneficiaries
	O&M arrangements are in place and functioning for >80% of infrastructure that requires maintenance	Determine if programme needs to increase its inspection and supervision of technical works and O&M arrangements
Woredas and their communities establish transparent accountability processes	% of <i>woredas</i> posting <i>woreda</i> CIF plans, budgets and service performance at public centers % of <i>woredas</i> with a complaint redressal system for CIF	These indicators capture accountability of <i>woredas</i> to community members
Subcomponent (b): Rural Livelihoods Programme (RLP) Sustainable savings & credit service established in selected pastoral areas		
	# of credit beneficiaries	Measures increased access to financial services to marginalized communities – increasing their chances for improved livelihoods
	% of rural savings & credit groups established that are offering credit service two years after establishment % of savings & credit groups with <5% 30 day overdue payments % of savings and credit beneficiaries whose HH income has increased	Assess the repayment capacity of the credit beneficiaries

Component Two: Pastoral Risk Management		
Subcomponent (a): Pastoral Early Warning and Response Programme		
1. EWS: Early warning system established and operational	>80% of early warning monthly reports and quarterly early warning bulletins produced and disseminated (national and regional) by EWRD/MoARD	Determine whether early warning reports are being produced and disseminated in a timely manner
	80% of pastoral and agro-pastoral Project prepare and review DPCPs	Assess whether communities are engaged in the DPCP process
2. Disaster Early Response Fund operational	% of DER Grants-financed early response activities within one month of pastoral area EWS identifying change from "normal" conditions	Evaluates the timeliness of the DER Grants to response to identified changes
Subcomponent (b): Disaster Preparedness Strategic investment Programme		
1. Regions identify, prioritize and implement disaster preparedness investments	% of available DPSIP resources expended on prioritized strategic investments by region	Measures the utilization of DPIIP resources based on prioritized strategic investments
	Four regions prepare comprehensive strategic disaster preparedness investment plans	Assess the effectiveness of the region in preparing preparing comprehensive strategic preparedness investment plans
	% of community-based disaster preparedness infrastructure investments that are operational and have maintenance plans	Determine the sustainability of infrastructure related to disaster preparedness
Component Three: Participatory Learning and Knowledge Management (PLKM)		
1. Improved access to information on development issues in pastoral areas	Number of website visits per month	Ensures website is providing relevant information
2. Participatory re-research being carried out on issues identified by pastoralist communities	# of PAL groups that have completed research activities	To ensure research outputs are relevant to pastoralist needs
	# of quarterly regional EPADGON meetings held and recorded	To ensure pastoralist networking on development issues
3. Improved information on pastoral development issues for policy makers	# of policy implementation studies and # of decisions legislated in support of policy frameworks	To ensure expansion and implementation of government pastoralist policy framework
Component Four: Programme Management and M&E		
1. Improved project management performance: planning, budgeting and evidence-based decision-making	% of semi-annual project progress reports submitted at federal (4 weeks), regional (3 weeks) and <i>woreda</i> (2 weeks) level after end of each semester % of quarterly financial reports submitted at federal (4 weeks), regional (3 weeks) and <i>woreda</i> (2 week) level after end of each quarter	Timely reporting indicates improved management of Project activities and will allow management to address quickly any issues or obstacles to achieving results
	External audit report submitted within six months of end of financial year Consolidated annual work plan and budget prepared in accordance with government fiscal planning cycle.	Findings from reports and audits will allow the Project to adjust and improve its operations and procedures
	% of agreed training plans completed each year (gender, communications, social accountability, conflict, MIS, M&E and IT)	Training needs have been identified by the Project; this indicator will measure PCDP management commitment to filling capacity gaps by training Project staff and other direct beneficiaries of the Project